



## ANEXO II

### Propuesta de trabajo

Al momento de inscripción deberá enviar por correo electrónico su propuesta de trabajo a [bienestarlaboral@rosario.gov.ar](mailto:bienestarlaboral@rosario.gov.ar).

Deberá ser presentada en formato pdf., hoja A4, Tahoma 10, interlineado 1,5 en una sola carilla por hoja con una extensión máxima de treinta (30) carillas.

La presentación de la Propuesta de trabajo corresponderá a la Jefatura de Servicio de UTIp en el Hospital de Niños V. J. Vilela.

Los ejes estratégicos serán:

- Gestión clínica: orientada a la optimización de los procesos asistenciales mediante la estandarización de prácticas, la implementación de guías basadas en la evidencia y la mejora continua de los resultados en salud, garantizando una atención oportuna y centrada en el paciente.
- Gestión del recurso humano: centrada en el fortalecimiento de equipos de trabajo, promoviendo un clima laboral saludable, liderazgo participativo, comunicación efectiva y trabajo interdisciplinario, junto con la implementación de instancias sistemáticas de evaluación de desempeño y desarrollo profesional continuo.
- Calidad y seguridad del paciente: dirigida a consolidar una cultura de seguridad, mejorar los indicadores de calidad y reducir los riesgos asociados a la atención, mediante estrategias de monitoreo, auditoría clínica, análisis de eventos adversos y mejora continua.
- Gestión del recurso tecnológico: orientada a garantizar la disponibilidad, funcionalidad y uso eficiente de la tecnología sanitaria. Incluye la planificación estratégica para la adquisición de equipamiento acorde a las necesidades del servicio, el mantenimiento preventivo y correctivo, la evaluación de tecnologías sanitarias, la priorización basada en costo-efectividad y el uso racional de los recursos. Asimismo, contempla la capacitación del equipo en el uso seguro y adecuado de la tecnología y la articulación con áreas de ingeniería clínica y soporte técnico.
- Docencia e investigación: orientada a fortalecer la formación continua del equipo de salud, la capacitación de residentes y becarios, la promoción de la investigación clínica —incluyendo la participación en estudios multicéntricos—, la producción científica y la vinculación con instituciones académicas.



- Articulación institucional y trabajo en red: destinada a integrar el servicio con la red hospitalaria y el sistema de salud, favoreciendo la continuidad del cuidado, la referencia y contrarreferencia eficiente, y el abordaje interdisciplinario e intersectorial.

Este modelo organizativo se implementará en función de los recursos disponibles, con el objetivo de garantizar una atención de calidad, segura, equitativa y centrada en el paciente, priorizando los principales problemas sanitarios y promoviendo una gestión basada en resultados y mejora continua.